

anuncio y siempre y cuando se hayan cumplido cincuenta y dos días naturales desde el envío del anuncio de la licitación al DOCE. Si este día fuere festivo, el plazo de presentación de proposiciones finalizará el siguiente día hábil.

Barcelona, 28 de julio de 1995.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—49.147.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia para el diseño, redacción y ejecución de un proyecto para el PIN 95/96.

Expediente: 952000000008.

Presupuesto-tipo de licitación: 40.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 1.600.000 pesetas (artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo).

Expediente: Puede examinarse en el Área de Empleo, Juventud y Deporte.

Presentación de plicas: En el Área de Empleo, Juventud y Deporte (plaza Ernesto Erkoreka, sin número, planta baja), hasta las catorce horas del día 29 de septiembre de 1995 (viernes).

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 21 de julio de 1995.—El Secretario general.—49.365.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca por la que se anuncia subasta en procedimiento abierto para la ejecución del proyecto segregado número 1 del de instalaciones de potabilización de agua y obras complementarias para Jaca (Huesca).

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1995, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que deben regir la contratación por el sistema de subasta en procedimiento abierto, de las obras de ejecución del proyecto segregado número 1 del de instalaciones de potabilización de agua y obras complementarias para Jaca, se exponen éstos al público por plazo de ocho días. Dentro del expresado plazo, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por el Ayuntamiento.

Simultáneamente y al amparo de lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia la correspondiente subasta pública, si bien la licitación quedaría aplazada cuando resultara necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto segregado número 1 del de instalaciones de potabilización de agua y obras complementarias para Jaca (Huesca).

Tipo de licitación: 46.042.108 pesetas.

Sistema: Subasta en procedimiento abierto.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Exposición de documentos: Estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas, durante el período de licitación.

Apertura de plicas: Se realizará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General del Ayuntamiento de Jaca, en

sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de segregado número 1 de proyecto de mejora de la potabilización de agua y obras complementarias para Jaca (Huesca)», en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de diez a trece horas los sábados, durante el plazo de veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales en que saldrá publicado («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado»).

Deberá acompañarse la proposición de la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número) y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) declara:

Que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir la realización de las obras de, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Jaca, 12 de agosto de 1995.—La Alcaldesa ejercitante, Inmaculada Suárez Lecumberri.—50.084.

Resolución del Ayuntamiento de Nájera por la que se anuncia subasta para la enajenación de siete lotes de viviendas de propiedad municipal.

1. Objeto: La enajenación mediante subasta por procedimiento abierto de siete lotes de viviendas de propiedad municipal, sitas en la calle Matute y en la calle San Lázaro.

2. Tipo de licitación: El tipo de licitación es al alza para cada lote:

Lote número 1: 30.512.516 pesetas.

Lote número 2: 31.091.819 pesetas.

Lote número 3: 30.311.838 pesetas.

Lote número 4: 29.646.958 pesetas.

Lote número 5: 27.677.940 pesetas.

Lote número 6: 35.706.652 pesetas.

Lote número 7: 34.042.551 pesetas.

3. Expediente: Está de manifiesto en Secretaría, pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de plicas.

4. Garantías: El importe de la garantía provisional se eleva al 2 por 100 del tipo de licitación para cada lote. Los adjudicatarios de cada lote constituirán una fianza definitiva por importe del 6 por 100 del precio del remate.

5. Presentación de proposiciones: en la mencionada Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», excepto si fuera sábado, que pasará al siguiente hábil.

6. Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en un sobre cerrado, pudiendo estar lacrado o sellado y firmado por el proponente, bajo el título Proposición para tomar parte en la subasta de la enajenación de siete lotes de inmuebles de carácter patrimonial, que forma don, participando únicamente a la licitación del lote número en el que se incluirá el siguiente modelo de proposición:

Don, con domicilio en, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en nombre propio (o en representación de,) conociendo el anuncio de subasta pública de bienes

inmuebles patrimoniales, que apareció inserto por el ilustre Ayuntamiento de Nájera en el «Boletín Oficial de La Rioja» número de fecha así como en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y que conociendo igualmente el contenido del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado para esta contratación, cuyas cláusulas acepto en su totalidad, y reuniendo todas las condiciones exigidas para contratar, tomo parte en esta subasta ofreciendo por el lote número la cantidad de (en número y letra) pesetas.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de prohibición previstas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de la Administración Pública; artículos 159.b) y 178.2.d) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Asimismo, acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá, en acto público, a las nueve horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado, que pasará al siguiente hábil y acordará la adjudicación provisional por lotes al mejor postor de cada lote.

Efectuada la adjudicación provisional la Mesa de Contratación ordenará que se realicen las notificaciones oportunas para que los arrendatarios o inquilinos puedan hacer uso del derecho de tanteo; elevándose la propuesta y la documentación de todas las proposiciones presentadas a conocimiento del Pleno de la Corporación, el cual procederá a la adjudicación definitiva.

Nájera, 27 de julio de 1995.—El Alcalde, Angel Martínez.—49.226.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización de trabajos específicos y concretos no habituales y asistencia técnica.

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid anuncia concurso para la realización de trabajos específicos y concretos no habituales consistentes en:

- Taller de escultura.
- Taller de esmaltes y repujado de metales.
- Taller de cerámica.
- Taller de guitarra española.
- Escuela de danza-danza española (tres licitaciones).
- Escuela de danza-ballet clásico y repertorio.
- Dirección de la escuela de danza (asistencia técnica).

Tipo de licitación (por curso lectivo):

- 1.077.300 pesetas.
- 850.000 pesetas.
- 1.020.600 pesetas.
- 1.474.200 pesetas.
- 1.782.000 pesetas.
- 1.782.000 pesetas.
- 1.296.000 pesetas.

Todos ellos a la baja e incluidos todos los impuestos.

Presentación de ofertas: Trece días naturales, contados a partir de la última publicación del correspondiente anuncio en los boletines oficiales, hasta las trece horas.

Información pública: Cuatro días hábiles.

Las Rozas de Madrid, 2 de agosto de 1995.—El Alcalde.—49.411.